



## BOLETÍN 300

Pachuca, Hgo., a 13 de junio de 2019.

### **DA CONGRESO ENTRADA A INICIATIVA PARA ACTUALIZAR Y MODERNIZAR LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ESTATAL**

- *A propuesta del diputado Julio Manuel Valera Piedras se busca incluir la perspectiva de género dentro de la Política de Estado en materia de ciencia, tecnología e innovación.*
- *Proyecto de decreto, además, promueve la investigación científica entre los jóvenes; además el fomentar el acceso público a internet en toda la entidad.*

El Congreso de Hidalgo dio entrada a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo, con el objetivo de actualizar y modernizar la Ley conforme a las mejores prácticas legislativas a nivel federal y estatal.

A propuesta del diputado del Grupo Legislativo del PRI, Julio Manuel Valera Piedras, en la iniciativa además se incluye la perspectiva de género dentro de la Política de Estado en materia de ciencia, tecnología e innovación; y se contempla la integración de representantes de instituciones de educación media superior y superior para cooperar dentro de la Comisión de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

De igual forma, Valera Piedras propuso establecer como una de las competencias de la Comisión, el promover la investigación científica entre los jóvenes; además el fomentar el acceso público a internet en toda la entidad.

Asimismo, el diputado del PRI señaló que su proyecto de decreto contempla el sustituir el término “COCYTEH” en toda la Ley por el nombre actual del Consejo “CITNOVA”, y finalmente impulsar la administración pública electrónica a través del uso de servicios en línea.

En ese sentido, comentó que las actividades en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) son factores importantes para el desarrollo económico y social de cualquier país, porque la generación y el



aprovechamiento de conocimiento, ideas y proyectos son fundamentales para elevar la productividad y competitividad de la sociedad en su conjunto.

“La CTI está presente en las grandes transformaciones, pero también es la base de los pequeños crecimientos y mejoras de una amplia variedad de inventos, cambios organizacionales, derramas tecnológicas, difusión de conocimiento y generación de capacidades que impactan en la competitividad y el bienestar social”, manifestó.

Señaló que los países desarrollados y altamente competitivos cuentan con altos niveles de bienestar social, en parte gracias a su capacidad para investigar y generar conocimiento que puede transformarse en servicios y productos que generan desarrollo.

Informó que de acuerdo al indicador de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Índice de Competitividad 2017 de Aregional, Hidalgo se encuentra en la posición 21 a nivel nacional, por lo que estos indicadores dan muestra de que aún falta mucho camino por recorrer en el tema de la CTI.

Sin embargo, mencionó que contrario a la tendencia a nivel federal, la inversión en el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA) tuvo un aumento del 17% en el presupuesto respecto a 2018.

Por ello, dijo, resulta muy importante legislar en materia de la CTI para que, junto a las políticas públicas que se impulsan en la materia, se pueda disfrutar de la totalidad de los beneficios que otorgan las nuevas tecnologías y de esta forma detonar el crecimiento en la entidad.